

Quito, 17 de agosto de 2012

Señores  
**ACCIONISTA**  
**TEXTILCARDIZ CIA. LTDA.**  
Presente.-

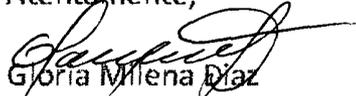
De mis consideraciones:

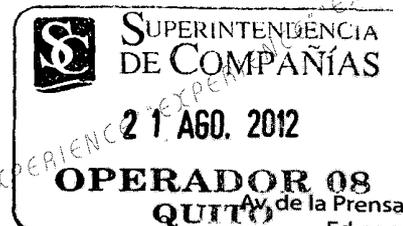
**GLORIA MILENA DIAZ**, Representante Legal de **TEXTILCARDIZ CIA. LTDA.**, RUC. 1792343518001, expongo.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, y estatutos de la empresa en mi calidad de Gerente General, con fecha 16 de marzo de 2012 se aprobaron los balances a ser presentados en la Institución que acertadamente dirigen, pongo en consideración la gestión realizada por la administración durante el ejercicio económico del año mencionado, la empresa ha incurrido en varios gastos de creación, constitución y gastos legales. Por tales circunstancias no se generaron ingresos para la empresa, pongo en su conocimiento que la empresa comenzará a facturar el 3 de junio del presente año 2012.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Gloria Milena Diaz  
**GERENTE GENERAL**



Av. de la Prensa N43-304 y  
Edmundo Carvajal  
Telfs: 2267 844 / 2449 252 / Cel.: 087 996178  
E-mail: cardiz\_ltdda@hotmail.com  
Quito - Ecuador